Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE SEGOVIA

Anuncio

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4 de 1999, de 13 de enero, se procede a requerir a los obligados estadísticos relacionados, a los que ha sido imposible practicar la notificación por otros medios, para que cumplan con las obligaciones estadísticas recogidas en la Ley 12 de 1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública.

Para ello deberán presentar, en el plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio, los datos requeridos relacionados con las encuestas que en anexo se citan, y cuyos cuestionarios se encuentran a su disposición en esta Delegación, sita en plaza de los Regidores, número 3, 40005-Segovia. En caso de cualquier duda o aclaración pueden llamar al teléfono 921412923, dentro del plazo mencionado.

Transcurrido dicho plazo sin haber sido atendido el presente requerimiento, se procederá al inicio del correspondiente expediente sancionador de acuerdo con lo dispuesto en la citada Ley 12 de 1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública, y en su Reglamento del Procedimiento Administrativo Sancionador, aprobado por el Real Decreto 1572 de 1993, de 10 de septiembre.

Anexo que se cita

Nombre / Razón Social	Localidad	Establecimiento	NIF	Encuesta y periodo
HERLOBE MOLDURAS Y RECUBRIMIENTOS, S.A.	CASARRUBIOS DEL MONTE (Toledo)	CASARRUBIOS DEL MONTE	A45452703	Indice de Precios Industriales. Mes de Marzo de 2013
HERLOBE MOLDURAS Y RECUBRIMIENTOS, S.A.	CASARRUBIOS DEL MONTE (Toledo)	CASARRUBIOS DEL MONTE	A45452703	Indice de Precios Industriales. Mes de Abril de 2013

En Segovia a 27 de mayo de 2013.–El Delegado Provincial, José Antonio Contreras de Antonio.

N.º I.-5233